Neiva, 12 de noviembre de 2024

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

YERLY ANDREA SALAZAR VEGA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.082.215.054, en mi condición de Representante Legal, certifico que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Neiva - Huila, a los doce (12) día del mes de noviembre de 2024.

YERLY ANDREA SALAZAR VEGA
C.C 1.082.215.054
Representante legal

www.lianbpo.com.co